

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 10 Abril de 1886.

Año XIV. Núm. 3.967.

Lo que se debe hacer

Todo lo que no sea estos días hablar de candidaturas, de esperanzas y desengaños entre los aspirantes á padres de la patria, de historias de alcaldes é interventores, de estadísticas y de cálculos sobre el número de votos y el número de distritos, parece que es discurrir por los espacios imaginarios y tratar cosas del otro mundo.

Y, sin embargo, el tiempo apremia y muy en breve un Parlamento formado, poco más ó menos, con las mayorías y las oposiciones que en España suele dar de sí el cuerpo electoral á todos los gobiernos, se constituirá inaugurando un periodo de singular y grandísima trascendencia en los sucesos de lo porvenir.

¿Prepara algo importante el gobierno para llevarlo á las Cortes? ¿Hay hecho mucho de lo ofrecido? ¿Se dispone la presentación de todas aquellas reformas que la necesidad reclama y que la urgencia de los peligros no permite aplazar? En esto consiste precisamente el éxito ó el fracaso de toda la política liberal y con ella la diferencia de las distintas rutas que han de ofrecerse á la inquieta y bulliciosa muchedumbre de la gran masa del país, suspensa durante estos últimos tiempos por la incertidumbre y el miedo y solicitada con vehementes impulsos por distintas banderas y halagadores programas, deficientes los más de ellos en la práctica, pero todos fascinadores en la tribuna y en el periódico.

Si bien se observa, y repetimos con esto una idea otras veces dicha, las oposiciones aquí crecen, viven y al cabo triunfan por los errores de los gobiernos. Cuando éstos tienen fe en sus principios, actividad incansable en sus actos y virilidad suficiente para corresponder á los intereses del país y á los deseos de la opinion, el bien público se realiza y los poderes se consolida de esa manera única de subsistir en los pueblos libres, identificándose con la voluntad de la nacion.

Mas para esto es imprescindible que los gobiernos desplieguen una actividad de que quisiéramos ver pruebas más frecuentes y más firmes que hasta ahora. Cuando combatíamos al ministerio conservador señalábamos males gravísimos, de los que no se han corregido sino muy pocos, y que hay á todo trance que corregir.

Es cierto que han pasado poco más de cuatro meses y que la mayor parte de esos días los ha consumido la cuestion electoral. Pero como no todos los ministerios están consagrados á las elecciones, y hasta en el ministerio esencialmente político hay muchas dependencias ajenas por completo á aquellos trabajos, parece natural que haya derecho á pedir soluciones á asuntos de urgente actualidad para los intereses públicos.

En Guerra ha venido el partido liberal reclamando reformas verdaderamente necesarias, y á decir verdad, el anterior ministro, aunque parciales y deficientes, introdujo mejoras que hasta ahora no se ven en aquel importantísimo departamento.

Hállase allí una inteligencia tan privilegiada y un hombre de tan briosa iniciativa como el general Bermúdez Reina, que fué el alma de las aplaudidas reformas del mi-

nisterio Lopez Dominguez. ¿Qué dificultades se encuentran ahora para dar paso á aquella accion de tan levantados propósitos, que fué tan bien acogida por el ejército y la opinion? Si se preparan proyectos de ley de la trascendencia merecida por los vitales elementos de la milicia, nada tenemos que objetar; pero si se piensa sólo en permanecer en el quietismo dejando que los problemas por sí solos se resuelvan, es imposible, además de injusto, el acallar, no sólo la voz de la razon, sino el alerta de peligros evidentes.

Otra cuestion de no menos importancia se impone también á la accion del gobierno, sin dar treguas á prolijas meditaciones. En muchas comarcas hay recelo de que pueda reproducirse el mortal contagio que nos castigó el año pasado. ¿Qué se ha hecho en este punto? ¿Qué precauciones y obras de defensa se han emprendido? ¿Qué organizacion se ha preparado? Punto es este sobre el cual hay que llamar la atencion del gobierno y de las corporaciones provinciales un día y otro día, porque más vale siempre de pecar previsores que no entregarse al pánico ó á las precipitaciones de una sorpresa indefendible.

En los asuntos de política internacional nos hallábamos, á la caída del ministerio conservador, en un aislamiento tristísimo con casi todas las potencias y con la hostilidad más ó menos encubierta de varias. En instruccion pública vivíamos en el caos de cien y cien disposiciones de distintos sistemas coexistentes y algunas contradictorias. En administracion y fomento estábamos sujetos á ese terrible y mortal expediente que esteriliza toda iniciativa individual y no deja salida sino á la influencia y á la recomendacion. En Ultramar atravesábamos una crisis pavorosa de hambre, de ruina y de riesgos harto graves. En Marina gastábamos sin fruto un presupuesto considerable que, según la frase gráfica de un vicealmirante, se reducía á arrojar millones al mar.

Todo esto es preciso que cese y que se convierta en fuentes de riqueza y de prosperidad nacionales lo que venia siendo foco de ruina, y para tamaña empresa, para tan titánicos esfuerzos se necesita un vigor, un aliento y una actividad infatigable, que no nos cansaremos de inculcar en el ánimo de los actuales gobernantes, excitándolos con todas nuestras fuerzas á que se persuadan de que en eso consisten el éxito y la gloria de una campaña nacional, y no en pasar la vida concertando voluntades, deshaciendo malquerencias y convirtiendo en montañas los granos de arena.

(Imparcial.)

La moneda universal

No deja de ser curioso el medio propuesto por Mr. Chevassus para acabar con la eterna cuestion monetaria.

Dice que uno de los motivos que mantienen la depreciacion de la plata es la incomodidad de su peso. Todo el mundo quiere oro, sobre todo cuando se viaja, y es indudable que desde la existencia de los ferrocarriles la poblacion viajera es inmensa.

A consecuencia de esta observacion propone lo siguiente:

Que las naciones se pongan de acuerdo

mediante un convenio para acuñar en adelante la plata en lingotes de determinado peso y ley uniforme, con cuño internacional comun, constituyendo este sistema un monopolio de los gobiernos aliados convenientemente intervenido por una comision compuesta de representantes de los países convenidos facultada para emitir para la circulacion corriente, en representacion de las barras, un simbolo de crédito que reprodujese todas las indicaciones estampadas en los lingotes, pudiendo los que poseyesen un documento equivalente á un lingote pedir la consignacion de éste mediante una pequeña indemnizacion.

Los documentos emitidos deberian ser considerados como una moneda legal en todos los países convenidos, y al espirar el tratado, cada gobierno estaria obligado á cambiar por oro las barras de plata que hubiera acuñado.

De esta manera, los certificados internacionales evitarián el trasporte de la moneda metálica y restablecerian el equilibrio de los cambios. Se ahorrarian los gastos del movimiento monetario de plata, se favorecerian las emisiones de empréstitos y los viajeros dispondrian de una moneda cómoda, libres ya de las pérdidas que experimentan en los cambios.

Cree Mr. Chevassus que con este sistema, para el cual las barras deberian estar en relacion de 1 á 15 1/2 con el oro, los dos metales llegarían á ponerse á la par, en cuyo caso los certificados internacionales se admitirian hasta en las naciones que no hubieran firmado el convenio.

Este sistema va á dar lugar controversias y discusiones que estudiaremos con interés. Debemos recordar que ya en 1881 se propuso en la Conferencia monetaria bajo otra forma, y entonces no hizo fortuna. Quizá á medida que se perfeccione el pensamiento podrá hacerse práctico; pero será difícil que para su madurez se venzan resistencias y se obtenga unánime acuerdo internacional, al menos tan inmediato como lo espera el autor del pensamiento.

Los sucesos de Bélgica

Opiniones de los anarquistas

«Los anarquistas juzgados por sí mismos»: tal puede titularse el nuevo «meeting» celebrado en Bruselas en la sala «Rubens».

Unas quinientas personas, entre ellas bastantes curiosos, llenan el local, en cuyo fondo se vén los bustos del rey y de la reina. Mientras el «meeting» no comienza, una parte del público canta la Marsellesa; por otro lado se oyen los gritos de los vendedores de periódicos, que anuncian el diario anarquista «Ni Dios ni Amo».

Al comenzar el «meeting», seis personas ocupan la mesa donde ordinariamente se halla la presidencia, pero no hay presidente. Es incompatible con los principios anarquistas.

El ciudadano Monnier habla el primero. Ciudadanos—dice—si los proletarios estuvieran bien alimentados y bien vestidos, podrían contentarse con un salario modesto; pero se los rechaza, se los trata como á despreciables granujas. Por eso queremos hoy un debate público, y todo el que lo desee puede usar de la palabra.

Hecha esta excitacion, Mr. Weisman se levantó á hablar. Los sucesos de Decazeville, Saint-Quentin, Lóndres, Lieja y Charleroi, son necesarios eslabones de una cadena constituida por la miseria en que viven los trabajadores. Ellos—dice—son la base de la sociedad, y ellos solos tienen derecho á la vida porque los que no trabajan no tienen derecho á vivir (aplausos). Los recientes motines son una esperanza porque nos conducirán á algo, porque es imposible salvar la situacion de una manera pacífica.

A la revolucion francesa de 1789 precedieron mas de trescientas revoluciones parciales, y hecha la revolucion política se ha obtenido la libertad y la igualdad civil; hoy queremos la revolucion social y la igualdad económica.

Los burgueses, apesar de todos sus buenos deseos, no pueden atajar el mal. El desarrollo de la maquinaria ha creado una situacion extraña: los almacenes están llenos de mercancías y los obreros se mueren de hambre.

En 1789 la nobleza resistió hasta la muerte; hoy la burguesía hará otro tanto porque está apoyada por el ejército; pero el día en que el pueblo lo quiera, el ejército luchará por nosotros, porque está formado de hijos del pueblo. (Aplausos).

En la sociedad comunista anarquista recibimos á todos, porque en una sociedad basada en la igualdad cabe todo el mundo; en nuestro sistema la propiedad debe ser una é indivisible, y cuando realicemos nuestro ideal, entonces aquí abajo habrá hombres, y no párias, como hoy sucede.

Todo hombre razonable debe aprobar los sucesos de que es teatro Bélgica. La revolucion no espera, porque el hombre que tiene hambre no puede esperar. (Aplausos).

Un ciudadano.—Yo admito la revolucion; pero cuando esté hecha, ¿qué será de nosotros hallándonos sin organizacion alguna? Es preciso una union completa y absoluta entre todos los obreros; que Bruselas, Gante, Lieja, Amberes y otras ciudades se unan á nosotros.

¡Aprobado, aprobado! grita el público. El ciudadano Monnier se desata en improperios contra la presa belga.

—Esta—exclama—emplea contra nosotros expresiones increíbles; los obreros de Lieja son tratados peor que criminales. Un periódico sobre todos se ha propasado en este sentido, insultando á los anarquistas y cubriendo de ofensas á Luisa Michel.

Una voz.—¡La prensa belga es órgano de los capitalistas! (Gran manifestacion de asentimiento).

Monnier continúa: La prensa debía tener corazon para defender á los trabajadores; pero... no sirve para nada. Ni los políticos tampoco. Clericales, liberales y progresistas, todos han permanecido impasibles ante nuestros sufrimientos; han sido nuestros verdugos. Todo está corrompido; el clero predica doctrinas ignominiosas; los jueces son inmorales; el ejército, que solo habla de honor, lleva á empeñar sus condecoraciones al Monte de Piedad.

Nosotros somos mas honrados que todas estas gentes.

La crisis es general, y sin embargo, los burgueses no hacen nada ante esta situación ni otra cosa que protegerse recíprocamente, y así todos los Estados se hacen proteccionistas. La lucha se plantea entre nación y nación. Pero también existe entre hombre y hombre. Que se nos dé lo que nos falta, y entonces acabará la crisis. Hoy por hoy, tiene que presentarse terrible y profunda, porque los burgueses tienen por corazón un saquillo de oro y por brazo el ejército, que solo sirve para la matanza de obreros. El ejército, sin embargo, comprenderá su error, y entonces la muerte de los obreros de Sereiny será la señal del fin del reino de Bélgica. (Grandes aplausos).

Un joven orador.—Nosotros no protestamos contra los actuales sucesos: al contrario, los aprobamos porque deben considerarse como la ruina de los burgueses.

Monnier vuelve a hablar para decir que el sufragio universal no resuelve ninguna cuestión. Los obreros franceses—dice—no han mejorado; lo mismo sufrieron bajo Napoleón que ahora bajo el burgués Grévy. Si no se hace caso de nuestras quejas, ¡que la sangre vertida caiga sobre el gobierno!

Al terminar el «meeting», el ciudadano Weisman pide socorros para los huelguistas presos.

Los concurrentes, sin hacer caso de la petición, abandonan la sala cantando la Marsellesa.

A la puerta del local, un obrero más adecentado que los demás alarga una bandeja pidiendo dinero para los huelguistas presos. La petición no hace fortuna; casi todos los que salen se meten las manos en los bolsillos... para calentarlas.

Epílogo.—Monnier ha sido arrestado.

Los presupuestos franceses

El lunes fueron oídos por la comisión de presupuestos Mr. de Freycinet y el ministro de Hacienda, Mr. Sady Carnot.

El presidente de la comisión expuso que ésta había comenzado ya la discusión sobre el proyecto de empréstito, y que se habían propuesto estos diversos sistemas: 1.º, aceptar el empréstito inmediato a reserva del tipo que se haya de adoptar; 2.º, aplazar la discusión sobre el empréstito hasta después del examen de los presupuestos; 3.º, proceder inmediatamente a la emisión de la parte del empréstito que tiene por objeto aligerar la deuda flotante y aplazar el resto hasta después del examen de los presupuestos.

Mr. Sady Carnot expuso que hay actualmente un déficit de 109 millones, el cual pesa sobre la deuda flotante, y que el déficit será de 116 millones si se inscribían en el presupuesto ordinario los gastos que resultan de las nueve leyes, rebajándose, por lo demás, el importe de esos gastos del presupuesto extraordinario. Si, por otra parte, se toman en cuenta las economías realizadas en los servicios de los Ministerios, y que ascienden a unos 36 millones, resulta que el presupuesto de 1887 contiene desde su origen un déficit de 80 millones.

El ministro añadió que, de conservarse para el presupuesto de 1887 el cuadro del de 1886, se tendría: 1.º, el descubierto de 1886, que habría que añadir al total de los descubiertos, lo cual sumaría para 1887 la cantidad de 1.266 millones, que habría que imputar a la deuda flotante; 2.º, un déficit de 80 millones; 3.º, un presupuesto extraordinario que gravaría, para su amortización, el presupuesto ordinario hasta 1893.

El ministro manifestó que el Gobierno ha creído que su situación era demasiado pesada, y había que elegir el momento para liquidar un paso peligroso. El empréstito está únicamente destinado a liquidar ese pasado: la emisión de las rentas es urgente y no es posible retardarla.

Si se acepta la operación proyectada por el Gobierno, se obtendrá: 1.º, el presupuesto de 1886 en equilibrio, con previsiones normales moderadas de suerte que quizá puedan resultar aumentos de ingresos excedentes, en un momento dado. Se podrá amortizar la deuda.

Estos resultados se consiguen: 1.º, por economías; 2.º, por un recargo sobre el alcohol; 3.º, por una emisión de rentas. La cuestión del alcohol es asunto de estudio y de reflexión; pero para el empréstito se necesita una solución inmediata.

El ministro examina la cuestión de saber si hay que dividir el empréstito, es decir, hacer dos si el primero es insuficiente. El ministro cree peligroso hacer empréstitos sucesivos.

En cuanto a la clase de renta en que haya de emitirse el empréstito, el mejor, en su opinión, es el 3 por 100 perpétuo, el cual es más favorecido en todas las plazas. El 3 por 100 amortizable se coloca mal y sería mal acogido. No es del gusto del público, y además ocasionaría una pérdida sobre el tipo de emisión. Se objeta a ello el interés que hay en conservar la amortización; pero también puede amortizarse el 3 por 100 perpétuo, y hasta por ese sistema obtenerse una economía. En el período de sesenta y siete años que falta todavía para recoger el 3 por 100 amortizable ya emitido, se realizaría una economía de 213 millones de francos por el empleo del 3 por 100 perpétuo.

De consiguiente, la amortización del 3 por 100 perpétuo es una economía y hay que reservar al efecto una parte en los excedentes de los presupuestos.

Los artículos esportados de la Península a las islas Baleares durante el pasado mes de enero representan un valor de 59 millones de pesetas y ofrece un aumento de seis millones sobre la exportación realizada en igual mes del año anterior.

Ese aumento lo ha producido principalmente la salida para Francia del vino común, que se ha elevado a 8.700.000 pesetas más que en enero de 1885, y el Jerez también para la nación vecina, que presenta alza de dos millones.

Igualmente ofrece aumento la exportación del mineral de hierro, cáscara de cobre, azogue, jabón duro, tejidos de algodón, esparto en rama, ganado vacuno, harina de trigo y garbanzos.

En cambio presentan baja el mineral de cobre, el plomo para las naciones no convecinadas, lana sucia, capullo de seda, corcho en taponés, calzado, pasas, azafrán, aceite, vino común para América, Jerez para Inglaterra y América extranjera, y vino generoso para la misma y Francia.

Es decir, que sigue alimentando el comercio de exportación el vino común que compensa con exceso la baja por otros conceptos. Y es de notar que mientras en Inglaterra disminuye el consumo del Jerez, en Francia aumenta.

Durante el mes de enero han salido de nuestros puertos 377 buques con bandera nacional y 57.000 toneladas de carga y 807 barcos con bandera extranjera y 425 mil toneladas de mercaderías.

Según de Filadelfia telegrafían al «Times», un incendio ha destruido en Cayo-

Hueso (Estados-Unidos), todo el barrio mercantil de la población, quedando sin ocupación ni albergue 4000 personas.

Las pérdidas materiales se estiman en 2.000.000 de duros.

El cónsul de España ha pedido a las autoridades de Cuba que envíen una fragata para recoger a 300 cubanos.

Anuncian los telegramas últimamente recibidos que D. Carlos ha levantado en Liorna (el nombre de la ciudad ofrece dudas en el despacho) un empréstito de un millón de francos, dando como garantía hipotecaria a Viareggio y otros bienes de doña Margarita.

El comité de hanqueros había rechazado siempre las proposiciones de que prestaran sobre la hipoteca de estos bienes, y su cambio de actitud data de la muerte de la Condesa de Chambord.

Supónese que D. Carlos tenía ya realizadas otras operaciones análogas con anterioridad a la herencia de la Condesa.

En estas noticias del telégrafo hay evidente confusión.

D. Carlos acudió a los banqueros de Viena, donde con las simpatías de la corte había encontrado recursos para las anteriores luchas; pero pronto se convenció de que en Viena las Bolsas estaban cerradas, por la sencillísima razón de que allí no se había de conspirar contra la Reina-Regente.

Entonces hizo gestiones por otras partes y pudo, en efecto, obtener la promesa, no la realidad, de un millón de francos, que es bien poco dinero para eventualidades dadas.

Con el objeto, sin duda, de animar a los prestamistas, se ha publicado en un periódico italiano de poca importancia, «Il Mattino», la conferencia de uno de sus redactores con D. Carlos:

«El Pretendiente dijo que espera que sus amigos podrán ir pronto a visitarle en Madrid. (¿Después de haber reconocido la legalidad?)»

Añadió: «La opinión pública de Europa ha sido demasiado severa respecto de mí.

«Representando el principio de orden y de autoridad, yo no hice la guerra civil.

«La generosa nación española quiso hacerla.

«Mis destinos están en manos de la nación española.»

Hacemos a D. Carlos la justicia de que no ha podido decir tales cosas.

La nación no ha hecho la guerra civil; la nación la ha sufrido y la ha sofocado y la sofocará cuantas veces se suscite. Esta es la verdad.

Gacetilla

A *El Zorrillista*, los dedos se le antojan huéspedes, es decir, hasta la más insignificante noticia dada en nuestro periódico, le parece un cartucho de fusil Berdán.

Porque dijimos que los empleados de esta Aduana habían estado a felicitar al señor D. Rafael Prieto y Caules, nos cuenta en su número de anoche, que los empleados de aquel Cuerpo no deben sus destinos a caciques ni a influencias de ningún género, y que saben cumplir con su deber como los mejores.

Nunca lo habíamos puesto en duda, ni había para qué sacar a colación, en estos momentos, los méritos y servicios de tan dignos empleados.

Nosotros dimos la noticia de que éstos habían visitado a D. Rafael Prieto, del mismo modo que la daríamos si mañana

visitara a dicho señor, el moro Muza.

Y ahí va una noticia a lo zorrillista.

Dice que una de las principales causas de la disolución del comité *camaleónico*, ha sido el no encontrar quien cargue con el muerto, y que el muerto lo es la cantidad de 300 ó 600 duros de gastos que ocasionó la última elección.

Ya pareció *aquello*. Apenas ha tenido tiempo *El Zorrillista* de darse cuenta del triunfo, y ya sueña con los *duros del reparto*.

Sobre este particular, nos cuentan que un republicano dijo: más querría yo que me debiese quinientos duros el comité aludido, que acreditar una peseta contra muchos de mis correligionarios. En ellos antes que buscar buena voluntad, habría que registrarles todos los bolsillos para encontrar *un perro chico* con que pudieran hacer efectiva la flamante *suscripción*.

Y vaya lo del *petardo* para fin de fiesta.

Demasiado sabe *El Zorrillista*, que el oficio de disparar petardos es propio de socialistas y sus congeneres; y que al oírse tales disparos, los conservadores se arman hasta los dientes para rechazar cualquier agresión de la *plebe petardista*.

Lástima que el de anteanoche no tuviera tanto valor como mala intención, y se hubiera dejado coger, mártir de su idea.

De seguro que al ser registrado, no se le hubiera encontrado ni un *perro chico*.

En la mañana de hoy, la fragata de guerra *Gerona* ha cambiado de fondeadero, pasando a largar anclas frente la Aduana de este puerto.

En las Casas Consistoriales de esta ciudad, debe tener lugar mañana el escrutinio general de la elección del Diputado a Cortes por esta Isla.

A la edad de 69 años, ha fallecido hoy en esta ciudad nuestro amigo D. Matías Riudavets y Femenias. (E. P. D.)

Acompañamos a la apreciable familia del finado en el dolor que le ha causado tan irreparable pérdida.

A las 4 de esta tarde, y a presencia del Sr. Juez municipal encargado del Juzgado de Instrucción de este Partido, los facultativos D. Andrés Hernández y D. Marcelino Seguí y Michel han practicado la autopsia al cadáver de Antonio Tudurí, de cuya muerte repentina dimos cuenta en el número de ayer.

El conocido dentista D. Nicolás Ticoulat, se encuentra en París con objeto de proveerse de dientes y otros objetos propios del arte a que se dedica.

Algunos periódicos han anunciado el fallecimiento del Sr. D. Augusto Comas, Senador del Reino; y como dicha noticia es absolutamente falsa, un hermano de dicho señor, nuestro apreciable y distinguido amigo Sr. D. Eduardo Comas, nos ruega lo hagamos así constar, para que se tranquilicen los amigos del citado D. Augusto quienes, como era natural, han prestado asentimiento a aquella especie.

Por haber quebrantado la ley casándose a los ochenta y cuatro años está sufriendo varios días de arresto en Kieff un comandante retirado del ejército ruso.

«Decálogo del Padre».—Bajo este significativo epigrafe, dice un notable pensador, puede darse a todos los hombres honra-

dos los preceptos siguientes:

I Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo, y la regirás con bondadosa energía.

II Serás prudente en los negocios, pródigo en las enseñanzas, celoso en mantener la autoridad materna, tardo en decir, pero irrevocable en las decisiones.

III Tendrás para tu esposa inacabable apoyo moral, buscando en ella consuelo, sin desoir su consejo.

IV Destruirás, todo error doméstico, toda precaución y todo desorden en cuanto apareciese en el hogar.

V Tratarás de que exista siempre un «superabit» en los efectos y en los intereses.

VI Haz entre los tuyos que vean en tí, cuando niños, una fuerza que ampara, cuando adolescentes, una inteligencia que enseña, cuando hombres, un amigo que aconseja.

VII No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposicion ó lucha el poder materno con el paterno.

VIII Trata de que tus hijos conozcan siquiera el camino de la escuela, de la desgracia y del dolor y sepan sobrellevar con virilidad los males y las maldades en la vida.

IX Estudiarás detenidamente las aptitudes de tu hijo; no le harás comprender que puede ser mas que tú; pero pónle silenciosamente en camino de serlo.

X Cuidarás sea tan robusto de cuerpo como sano de inteligencia.

Hazle «bueno» antes de hacerlo «sabio».

Una real orden de Gobernacion resuelve que la denuncia de la existencia y paradero de un mozo no inscrito en el alistamiento del año correspondiente ni en el del inmediato, no da derecho al mozo denunciante ó á otro mozo que se considere redimido sin pago de metálico hasta, que tenga lugar la presentacion del denunciado y resultare útil para el servicio.

Segun participa el cónsul de España en Berger, la pesca en las costas de Noruega continúa llevándose á cabo con éxito muy satisfactorio.

Hasta el 6 de marzo se habia obtenido en Lofoden nueve millones cien mil peces, destinados al bacalao, y dos millones cien mil id. al pez palo.

En los otros puntos de Noslandia y más al Sur nueve millones cuatrocientos mil peces para bacalao, y tres millones cuatrocientos mil id. para pez palo.

Total diez y ocho millones quinientos mil peces del uno y cinco millones quinientos mil del otro género.

En idéntica época del año anterior se contaba solamente con 10.200.000 de la primera clase y 8.800.000 de la segunda.

De las existencias de mercancía correspondiente á la campaña anterior, solo se disponia de 180.000 kilogramos en Christiansund en 1.º del corriente.

Los especuladores de dicho género entienden que los precios actuales en las pesquerías por mercancía fresca, son demasiado elevados, más esperan que bajarán si la campaña continúa como hasta aquí siendo fructífera.

De la lista de precios corrientes procedente de nuestro consulado en el puerto mencionado de Christiansund, aparece:

Bacalao, de 5,50 coronas, á 6,50 por kilogramos.

Pez palo, á 5,50 id.

Grasa blanca, á 48 coronas el barril.

Id. morena, á 34 id. id.

Id. medicinal superior, á 90 id. id.

Los agentes electorales de oficio descritos por un colega de Madrid:

«El día de elecciones se ganan un duro ó dos, fuman puro, toman café con tostado por la mañana, almuerzan tortilla, bifteck, chuletas, riñones salteados, queso, dulces, todo lo que se puede servir en un café, y tienen vino á su disposicion todo el día.

Y nada más que por repartir candidaturas y murmurar al oído de los electores: «Esta es la buena».

Los repartidores están capitaneados por los jefes de grupos, que suelen ser inspectores cuando los suyos mandan, y aspirantes á inspector cuando están en la oposicion.

En los partidos que luchan contra el gobierno, y especialmente en los avanzados, suele haber jefes de grupos que pagan de su bolsillo particular los gastos; pero estos tipos van escaseando, como el progresista antiguo, liberal de raza que se lanzaba de buena fé á las luchas políticas, lo mismo en las barricadas que en los comicios.

Al hombre de entusiasmo por la idea política, sucede el agente aprovechado que va á su negocio.»

Un periódico de Berlin publica una interesante estadística del ejército alemán.

Seis plazas fuertes tienen una guarnicion de 7,000 hombres: Berlin, con 18,179; Metz, con 14,710; Strasburgo, con 9,979; Colonia y su anexo Deux, con 7,925; Maguncia, con 7,823, y Hoenigsberg, con 7,051 hombres.

Las plazas de Coblenz, Postdam, Magdebourg, Dantzig Hannover, Posen, Ulm, y Breslau tienen una guarnicion de 5 á 7,000 hombres, existiendo otras cinco plazas con guarnicion de 4 á 5,000 hombres, y nueve con una de 2 á 3,000 hombres.

Parece ser que el gobierno alemán piensa transformar el regimiento de ferrocarriles en una brigada compuesta de cuatro batallones. Esta medida será motivada por la necesidad de disponer, en caso de guerra ofensiva, de una tropa suficientemente numerosa para atender á la reparacion y construccion de vias férreas destinadas á conducir el ejército en marcha en el país enemigo, las municiones y los víveres.

Dicen de Gijon que durante la última semana fué tal la abundancia de sardina que arribó á la costa, que las traineras llegaban tan sumamente cargadas, que una de ellas tuvo que ser remolcada por hacerse imposible la boga, á consecuencia de la pesca que traía hasta los bancos.

Añádese que en cuatro días se vendió por valor de 1,500 duros.

La acreditada revista quincenal «La Higiene para todos,» dá á sus lectores los siguientes consejos para la quincena.

«La primavera se inicia en el presente año con un tiempo sumamente vario, que se traduce por alternativas de sol ardoroso y bochorno, que promueve el sudor en los días claros; y atmósfera fria y desagradable en los días cubiertos, que son los mas.

La niebla y baja, rastrea de continuo sobre la capital y envuelve á las montañas inmediatas, haciendo la desesperacion de los reumáticos, que, gracias á este índice exagerado de humedad que «disfrutamos,» no logra momento de reposo.

Merced á este continuo cambio en la temperatura, abundan tambien, que es una bendicion, los resfriados, y en general, toda suerte de efectos catarrales.

De aquí surge, naturalmente, una indicacion: ser cauto en aligerar el abrigo y res-

petar la ropa de uso de invierno.

En cuanto al régimen, lo mejor y mas higiénico que podemos recomendarle al lector (si no tiene impedimento ó achaque que se oponga) es la observancia de las prácticas cuaresmales, previsora y discretamente establecidas por la Iglesia en esta época del año.

En efecto: la presenta estacion, mirando el asunto desde su punto de vista meramente higiénico, exige una reduccion en la cantidad y hasta en la calidad de los alimentos. El uso de las verduras y de las carnes blancas (pescados) es de suma oportunidad.

Sin suprimirlas en absoluto, importa tambien disminuir el índice de las bebidas estimulantes, y entre ellas, las alcohólicas. En su lugar, pueden emplearse con moderacion las atemperantes, como, por ejemplo, las orchatas de arroz, chufa, almendras y las bebidas acidulas (naranjadas, limonadas, el agraz, etc.)

Si se sale á la hora del sol, conviene no recibirle de lleno estando parado.

De la noble semblanza referente al señor Camacho que acaba de publicar «La Hacienda y el comercio,» cuya revista financiera con tanto acierto dirige nuestro ilustrado amigo don Eleuterio Delgado, tomamos el siguiente párrafo:

«¿Que desea y á qué aspira el señor Camacho? Personalmente no ambiciona nada, porque ha obtenido ya en vida el afecto conciudadano; financieramente hablando, desea y aspira que este país, tan trabajado por discordias intestinas y por flaquezas económicas, restañe sus fuerzas vitales y conquiste, por el esfuerzo de la paz, una administración tan honrada como inteligente, exenta de las pasiones políticas y de los egoismos personales. Es más, desea y aspira que esa administración serena é imparcial, defienda como propia la fortuna del Estado, acabando de una vez para siempre, las desigualdades tributarias, nacidas y desarrolladas al calor del caciquismo y las corrupciones burocráticas, engendradas por complacencias indebidas y por debilidades intolerables. Y para eso el señor Camacho ha apartado, en lo posible, la administración de la política, colocando la primera piedra en el edificio de la fortuna nacional.

Por el pronto, los intereses, heridos, se revuelven en confusa gritería contra un propósito nobilísimo; pero andando el tiempo habrán de reconocer el inmenso servicio que ha prestado el señor Camacho á los partidos y á las instituciones.»

De Vivero, Lugo, dicen á un diario de Galicia que la pesca de la merluza se está verificando en aquella costa con grandes rendimientos por ser tan abundante, que de los faluchos que se dedican á esa faena el que menos calada hace suele ser de catorce docenas de tan sabroso pescado.

Tambien es muy abundante la de congrio.

De «Las Noticias» de Málaga: «Pronto entenderán los tribunales en un proceso curioso.

Se trata de un pastor, perteneciente á un pueblo de la provincia de Málaga, que en poco más de una quin-

cena se ha comido cuarenta y tantas cabras del rebaño que se le habia confiado pretestando que el hambre le ha obligado á cometer semejante abuso de confianza.

Y como no confiesa que nadie le haya acompañado, resulta que se ha comido más de dos cabras por día.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 9.—9:51 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado en elecciones, y en el presupuesto de los Ministros de Ultramar y Hacienda. Tambien han tratado de centralizar las obligaciones de primera y segunda enseñanza, reintegrándose, al efecto el Tesoro, el cinco por ciento por territorial.

Madrid 9.—10 n.

Se gestiona activamente para que retire su dimision, el Director General de Administracion Militar, señor Salmeron.

S. M. la Reina Regente ha firmado el decreto, creando una Cámara de Comercio.

En Valdespino ha descarrilado un tren; algunos coches han sido destrozados, resultando varios heridos y contusos.

4 p. 58'00

Madrid 10.—9 m.

Elementos valiosos de la situacion, se oponen decididamente á que don Cristino Martos presida el Congreso.

Se ha hecho el trasbordo de los efectos que conducia el tren descarrilado en Valdespino; el tren de auxilio conduce los heridos.

Madrid 10.—9:15 m.

El Ministro de Estado, Sr. Moret, saldrá mañana de esta Corte.

El Sr. Orgaz, al dar las gracias á los electores que le han favorecido con sus votos, ha dicho que el Gobierno tiene el propósito de que el Tribunal de actas termine su cometido en la primera legislatura.

Madrid 10.—9:45 m.

D. Victor Balaguer optará por representar á la Habana en el próximo Congreso, dejando la representacion de Villanueva y Geltrú.

Se confirma que el General Quesada ha escrito una carta al Ministro de la Guerra, Sr. Jovellar, quejándose de que no se le haya consultado para el estudio de las reformas que piensa introducir el Ministerio en el Ejército.

Madrid 10.—10:11 m.

En el Norte de América ha habido una colision entre huelguistas y trabajadores, trabando una lucha terrible y sangrienta de la cual han resultado muchos muertos y heridos.

Barcelona 9—5'25 t.

4 por ciento int.	59'150
4 por ciento Exterior.	59'000
4 por ciento amortizable.	75'370
B. H. de Cuba.	89'250
B. Hispano Colonial.	44'120
Crédito Mercantil.	41'750
Banco de Cataluña.	17'000
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia.	36'000
F. C. del N. de España.	75'000
Oreases.	14'000
F. C. Tarrag. B. y Francia.	59'750
F. C. de Medina á O. y Vigo.	39'000
Id. Almansa.	53'620
Id. Norte.	68'870

Madrid 9 t.

4 p. 000 perpétuo.	59'000
4 p. 000 amortizable.	75'950
B. Hipotecarios de Cuba.	88'900

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Macario obispo y S. Ezequiel profeta.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
 de la Asuncion en Sta. Maria.
 Mañana, segundo domingo de abril y quinto de Cuaresma dicha de Pasion; en la parroquial de Santa María á las 9 y 11/2 Horas y luego la misa mayor con sermón moral, á las 11 y 1/2 la misa última. Por la tarde vísperas solemnes, manifestacion y bendicion del Signum Crucis con el canto del Vexilla, completas, sermón de Cuaresma, solemne Miserere y al fin santísimo Rosario.

Parroquia de San Francisco de Asís, también á las 10 misa mayor con sermón cuaresmal, á las 12 la misa de la Guarnicion. Por la tarde vísperas, manifestacion de la Vera-Cruz, rosario, sermón doctrinal, miserere á voces y al fin práctica del Viacrucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 misa mayor con sermón de moral. Por la tarde vísperas, manifestacion del Signum Crucis, Rosario, sermón de Cuaresma y Miserere.

Por la tarde, Rosario y sermón en las iglesias de la Concepcion y Santa Eulalia. Todos estos dias en la parroquia de Santa María despues de la misa mayor de costumbre se cantaràn vísperas y se manifestará la verdadera Cruz de Jesu Cristo.

Santo de mañana.

S. Leon el Magno, papa y doctor.

Movimiento del Puerto.

Despachados

El 10.—Para Barcelona vapor correo «Nuevo Mahón» Cap. D. José Pons con 22 trips. efs. y la correspondencia.

ANUNCIOS

El Comisario de Guerra Interventor del Parque de Artilleria de Mahon y Secretario de la Junta Económica.

Hago saber: Que estando dispuesto por Real Decreto de 5 de Marzo próximo pasado que se proceda á la venta por medio de proposiciones particulares de 47.551.137 cartuchos metálicos de 11 milímetros y 2.637.565 de 14,4 milímetros que existen inútiles en los Parques de Artilleria de la Península é Islas Baleares; se cita por el presente anuncio á los que deseen tomar parte en la convocatoria que general y simultáneamente se verificará el dia 25 de Mayo próximo á las 10 en punto de su mañana en Madrid ante la Junta Superior Económica de Artilleria, en Sevilla ante la Junta Económica de la Maestranza y en Barcelona, Palma, Mahon, Valencia, Cartagena, Xalladolid, Burgos, Santoña, Victorio, San Sebastian, Bilbao, Pamplona, Coruña y Zaragoza ante las Juntas Económicas de los Parques respectivos.

La convocatoria en esta Plaza tendrá lugar el dia y hora indicados ante esta Junta Económica bajo la Presidencia y en el despacho del Señor Coronel Director del Parque, calle de las Moreras num uno,

con sujecion á los pliegos de condiciones y de precios límites que se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dependencia donde podrán examinarlos los interesados todos los dias no feriados de nueve de la Mañana á una de la tarde.

Las proposiciones se estenderán en papel del sello oncenno con arreglo al modelo que se espresa á continuacion.—Mahon 8 de Abril de 1886.—Juan Alomar.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de calle de número de estado con cedula personal de clase número espedita en de de enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de (ó en la Gaceta de Madrid) para la venta por medio de paoposiciones particulares de los tantos (en letras) cartuchos metálicos inútiles con sus cajones de empaque existentes en (tales puntos) se compromete á adquirir (tantos) de los de los Parques (de tal y de tal), abonando el precio de tantas pesetas (en letra) por cada millar con su cajon de empaque de madera y á cumplir en un todo las

condiciones consignadas en el pliego redactado al efecto, acompañando como garantía la oportuna carta de pago de imposicion hecha en la Caja general de Depósitos ó su sucursal de la provincia de importante tantas (en letra) pesetas en metálico ó (tal clase de efectos del Estado).
 Fecha y firma del proponente.

Caña legitima

de la Habana á 5 rs. vn. litro.
 VINO legitimo á 20 y 24 céntimos de escudo el litro.
 VINO blanco á 30 céntimos de escudo el litro.
 VINAGRE superior á 16 céntimos litro.

Calle del Rosario, 5.

NODRIZA

Una que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa. Vive en San Luis plaza de la cruz.

PARA ALQUILAR

Lo está amueblada la casa calle de Isabel II número 33.
 Para informes calle de San Antonio número 15

MAQUINA

Hay una de pié para coser á precio módico. En esta imprenta informarán.

NODRIZA

Se necesita una robusta y de leche de un año próximamente. En esta imprenta informarán.

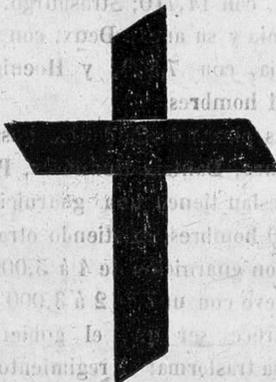
PARA ALQUILAR

Lo está el primer piso de la casa número 47 de la calle del Castillo. En la misma darán razon.

PARA ALQUILAR

Espaciosas y ventiladas cámaras para granos ú otros artículos, en la cuesta de la Abundancia núms. 24 y 26.
 En la tienda de Lopez, frente á los vapores informarán.

Imp. de M. Pampal.—Bastion.39



DON MATÍAS RIUDAVETS

Y FEMENÍAS

HA FALLECIDO

A LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY Á LA EDAD DE 69 AÑOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las once y media de la misma.

El duelo se dará por despedido despues del entierro.

Mahon 10 de Abril de 1886.

Casa mortuoria, calle de Isabel II número 31.

No se invita particularmente.